



# Preguntas frecuentes sobre educadores y personal *(Actualizado el 1/28/2021)*

**P1. ¿Quiénes están incluidos en el grupo “educadores” a los fines de la vacuna contra la COVID-19?**

R1. Desde el 25 de enero de 2021, los educadores y el personal de jardines de infantes y escuelas hasta 12.º grado públicos y privados, educadores de la primera infancia, y proveedores y personal de cuidado infantil son elegibles para recibir la vacuna contra la COVID-19. Consulte la [lista](#) completa.

**P2. ¿Dónde pueden vacunarse los educadores y el personal de jardines de infantes y escuelas hasta 12.º grado públicos y privados?**

R2. El empleador o representante escolar le proporcionará información sobre las oportunidades de vacunación. La Autoridad de Salud de Oregon (Oregon Health Authority, OHA) trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Educación de Oregon y otros colaboradores y representantes escolares/educativos con el fin de garantizar que autoridades, líderes, educadores y personal de jardines de infantes y escuelas hasta 12.º grado reciban información oportuna y actualizada.

Visite [covidvaccine.oregon.gov](https://covidvaccine.oregon.gov) o comuníquese con el 211 por correo electrónico, mensaje de texto o por teléfono para obtener la información más actualizada.

**P3. ¿Dónde pueden vacunarse los educadores/personal de la primera infancia y los proveedores/personal de cuidado infantil?**

R3. El empleador o representante escolar le proporcionará información sobre las oportunidades de vacunación. Los funcionarios estatales y locales se comunicarán de manera directa con los proveedores de cuidado infantil en el hogar y otros cuidadores elegibles. La OHA trabaja en estrecha colaboración con la División de Aprendizaje Temprano de Oregon y otros empleadores, autoridades y colaboradores locales de educación y cuidado de la primera infancia con el fin de garantizar que los proveedores de cuidado infantil y los educadores de la primera infancia reciban información oportuna y actualizada.

Visite [covidvaccine.oregon.gov](https://covidvaccine.oregon.gov) o comuníquese con el 211 por correo electrónico, mensaje de texto o por teléfono para obtener la información más actualizada.

**P4. ¿Pueden vacunarse de inmediato los proveedores de cuidado infantil/educadores de la primera infancia y el personal?**

R4. Los educadores de la primera infancia y los proveedores de cuidado infantil ahora son elegibles, pero hasta que se incremente el suministro federal de vacunas, no habrá suficientes para vacunar a todos de inmediato. Recibirá instrucciones de los empleadores o representantes escolares, pero es posible que transcurran varias semanas. Sabemos que es difícil esperar, pero le pedimos que tenga paciencia. Algunos condados deben terminar de vacunar a la población de la fase 1a antes de comenzar con el sector educativo.

**P5. ¿Quién está a cargo de organizar las oportunidades de vacunación para los educadores?**

R5. Las autoridades de salud pública locales están trabajando estrechamente con los funcionarios de educación, hospitales y sistemas de salud para proporcionar oportunidades de vacunación para educadores y proveedores de cuidado infantil. Muchos condados ya están planificando para vacunar a esta población, mientras que otros aún están vacunando a la población de la fase 1a. Le pedimos que tenga paciencia, espere su turno y esté atento a las comunicaciones de los representantes escolares, así como de los funcionarios de educación y del gobierno estatal y local.

**P6. Si tengo preguntas sobre mi elegibilidad, ¿a quién puedo llamar o adónde puedo ir?**

R6. Para obtener más información, ingrese al chatbot en [covidvaccine.oregon.gov](https://covidvaccine.oregon.gov) (el botón del chatbot es "Let's get started" (Comencemos) o hay un ícono en la esquina inferior derecha), envíe un mensaje de texto con la palabra ORCOVID al 898211 para recibir actualizaciones por mensaje texto/SMS (solo en inglés y español) o por correo electrónico a [ORCOVID@211info.org](mailto:ORCOVID@211info.org). Si no puede encontrar respuesta a su pregunta sobre la vacuna contra la COVID-19 en el sitio web, por mensaje de texto o por correo electrónico, llame al Centro de Atención Telefónica al 211 o al 1-866-698-6155, que está disponible de 6 a.m. a 7 p.m. todos los días, incluidos los días feriados. Los tiempos de espera pueden ser extensos debido a la gran cantidad de llamadas. Tiene la opción de que le devuelvan la llamada en lugar de esperar en línea (en inglés y en español). Para todos los demás idiomas, está disponible el servicio de interpretación gratuito. TTY: Marque 711 o llame al 1-866-698-6155.

**P7. Los educadores que imparten educación en el hogar y el personal a cargo de grupos de estudio ("learning pods"), ¿pueden recibir la vacuna?**

R7. En este momento, no. Consulte la [lista](#) completa de educadores elegibles.

**P8. ¿Puede el personal a cargo de programas después de clases recibir la vacuna?**

R8. Consulte la [lista](#) completa de educadores elegibles.

**P9. ¿Serán los educadores de escuelas públicas y de escuelas privadas tratados de manera diferente?**

R9. No. Tanto los educadores de escuelas privadas como los de escuelas públicas pueden vacunarse ahora.

**P10. ¿Cómo se notificará a los proveedores de cuidado infantil cuando la vacuna esté disponible?**

R10. Si es un trabajador de cuidado infantil, su empleador se comunicará con usted y le proporcionará información sobre cuándo podrá vacunarse. Si es un empleador de los trabajadores que se ocupan del cuidado infantil, o un proveedor a domicilio, su condado u otro colaborador local de vacunas se comunicará con usted para proporcionarle información sobre cuándo podrán vacunarse sus empleados y usted. La OHA también comparte actualizaciones regulares en el [sitio web](#) sobre la vacuna contra la COVID-19, a través de las redes sociales y los medios de información, y notifica a los proveedores de la vacuna sobre el programa para las fases siguientes.

**P11. ¿Cómo puedo averiguar sobre la vacunación en mi condado?**

R11. Las autoridades de salud pública locales están trabajando estrechamente con funcionarios de educación, hospitales, sistemas de salud y entidades de remisión y recursos de cuidado infantil para proporcionar oportunidades de vacunación para educadores y proveedores de cuidado infantil. Muchos condados ya están planificando la vacunación, mientras que otros aún están vacunando a la población de la fase 1a. Le pedimos que tenga paciencia, espere su turno y esté atento a las comunicaciones de los representantes escolares y funcionarios de educación.

**P12. ¿Qué identificación debo llevar conmigo para probar que trabajo para un proveedor de cuidado infantil, centro de educación de la primera infancia o escuela desde jardín de infantes hasta 12.º grado?**

R12. No tiene que mostrar ninguna prueba de que es un educador o un proveedor de cuidado infantil. Sin embargo, los proveedores de la vacuna pueden pedirle que declare de alguna manera que es elegible.

**P13. ¿Tengo que tener un seguro para recibir una vacuna?**

R13. Por ahora, las dosis de la vacuna se administrarán a todas las personas sin ningún costo y no tiene que proporcionar ninguna prueba de seguro médico. Los proveedores de la vacuna no les pueden cobrar a las personas por administrar una vacuna. Si tiene seguro médico, traiga su tarjeta del seguro. El proveedor de la vacuna puede cobrarle a su seguro un cargo por administración de la vacuna. Los proveedores de la vacuna podrán obtener el reembolso de este cargo a través de la compañía del seguro público o privado del paciente o, en el caso de pacientes sin seguro, del Fondo de Ayuda para Proveedores de la Administración de Servicios y Recursos de Salud.

**P14. ¿Cuánto cuesta vacunarse?**

R14. Por ahora, las vacunas se administrarán a todos sin costo alguno. Los proveedores de la vacuna pueden cobrarle a su seguro un cargo por visita, pero no

pueden cobrar a las personas por la vacuna. Los proveedores de la vacuna podrán obtener el reembolso de este cargo a través de la compañía del seguro público o privado del paciente o, en el caso de pacientes sin seguro, del Fondo de Ayuda para Proveedores de la Administración de Servicios y Recursos de Salud.

**P15. ¿Se vacunará a un grupo primero (p. ej., los docentes de jardín de infantes a 12.º grado antes que a los conductores de autobuses)?**

R15. Los distritos escolares, los sistemas de salud y las autoridades de salud pública locales están trabajando juntos para establecer prioridades para la vacunación de los educadores con el objeto de apoyar la reapertura de las escuelas. La secuencia de vacunación es una decisión local. Llevará bastante tiempo vacunar a todos los educadores debido al suministro federal limitado de la vacuna. Sabemos que es difícil esperar, pero espere su turno. Algunos condados siguen vacunando a la población de la fase 1a.

**P16. ¿Cuándo estarán disponibles las vacunas para los proveedores de cuidado infantil?**

R16. Los proveedores de cuidado infantil y los educadores de aprendizaje temprano pueden recibir la vacuna a partir del 25 de enero de 2021. Debido a que no hay suficientes vacunas para vacunar a todos los educadores de inmediato, le pedimos que tenga paciencia. No llame al consultorio de su médico o al proveedor de atención médica para saber cuándo puede vacunarse.

**P17. ¿Puedo exigirle a mi personal que se vacune?**

R17. En este momento, la OHA no exige vacunaciones contra la COVID-19 a ningún grupo de personas o en ningún entorno de trabajo. Los requisitos de empleo están supervisados por el Departamento de Trabajo e Industrias (Bureau of Labor and Industry, BOLI). Si tiene preguntas relacionadas con la COVID-19, visite el [sitio web](#) del BOLI.

## Preguntas sobre administración de la vacuna

**P18. ¿Qué sucederá después de que reciba la vacuna?**

R18. Tendrá que seguir usando una mascarilla y mantener distancia física incluso después de estar totalmente vacunado, al menos por el momento. Las vacunas disponibles requieren dos dosis. Debe hablar con su proveedor de la vacuna para saber cómo puede recibir notificaciones sobre cuándo es elegible para recibir la segunda dosis. Descargue la [aplicación V-safe](#), que proporciona controles de salud personalizados después de recibir la vacuna. V-safe también puede recordarle que debe aplicarse la segunda dosis. Recomendamos que continúe visitando el [sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(Centers for Disease Control and Prevention, CDC\)](#) para obtener una guía actualizada.

**P19. ¿Qué sucede si estoy expuesto a la COVID-19 después de la primera dosis?**

**R19.** Las personas deben continuar cumpliendo con la guía existente sobre cuarentena y aislamiento incluso después de recibir la primera dosis. La Autoridad de Salud de Oregon, el Departamento de Educación de Oregon (ODE) y la División de Aprendizaje Temprano (ELD) de Oregon están actualizando la guía sobre cómo deben actuar las personas ante la exposición a la COVID-19 una vez que están totalmente vacunadas. Debería recibir una actualización a través del ODE y la ELD.

**P20. ¿Durante cuánto tiempo deberé estar en observación después de que me vacunan?**

**R20.** Estará en observación durante 15 a 30 minutos.

**P21. ¿Cuáles son los efectos secundarios comunes o inmediatos?**

**R21.** Según la Administración de Alimentos y Medicamentos, los efectos secundarios más frecuentes que se hallaron en los ensayos de la vacuna de la COVID-19 incluyeron dolor, enrojecimiento o hinchazón en el lugar de la inyección, fatiga, dolor de cabeza, escalofríos, dolores musculares y dolor en las articulaciones.

**P22. ¿A quién debo llamar si tengo efectos secundarios: al centro de vacunación o a mi proveedor?**

**R22.** Los efectos secundarios son comunes después de la vacunación contra la COVID-19. Si tiene inquietudes sobre cualquier efecto secundarios después de dejar el centro de vacunación, debe comunicarse con su proveedor de atención primaria o ir a un centro de atención de urgencias o de emergencias. Recomendamos que continúe visitando el [sitio web de los CDC](#) para obtener una guía actualizada sobre qué esperar después de la vacunación.

**P23. ¿Tendré que seguir usando una mascarilla y mantener distancia física?**

**R23.** Sí. Tendrá que seguir usando una mascarilla, lavarse las manos con frecuencia y mantener distancia física incluso después de estar totalmente vacunado, al menos por el momento. Las cosas no pueden volver a la normalidad hasta que una cantidad suficiente de personas reciba la vacuna. Si todos trabajamos juntos, llegaremos más rápido a ese punto y salvaremos vidas durante el proceso. Recomendamos que continúe visitando el [sitio web de los CDC](#) para obtener una guía actualizada.

**P24. Intenté vacunarme y me rechazaron/me dijeron que regresara en otra fecha. ¿Por qué pasó esto?**

**R24.** Los representantes escolares, empleadores o los funcionarios estatales o locales se comunicarán con usted para informarle sobre las oportunidades de vacunación para educadores y proveedores de cuidado infantil. Actualmente no hay suficientes vacunas para vacunar a todos los educadores al mismo tiempo. Algunos condados siguen vacunando a la población de la fase 1a. Le pedimos que no se comunique con los hospitales ni los sistemas de salud. Puede asistir a eventos de vacunación o ir a los centros de vacunación que estén claramente

designados para educadores. Sabemos que es difícil esperar, pero le pedimos que espere su turno.

Si tiene más preguntas sobre la vacuna contra la COVID-19, [haga clic aquí](#).

**Accesibilidad a los documentos:** Para las personas con discapacidades o las personas que hablan un idioma que no es inglés, la Autoridad de Salud de Oregon (OHA) puede proporcionar información en formatos alternativos, como traducciones, letra grande o braille. Comuníquese con el Centro de Información de Salud llamando al 1-971-673-2411, TTY: 711, o envíe un correo electrónico a [COVID19.LanguageAccess@dhs.oh.state.or.us](mailto:COVID19.LanguageAccess@dhs.oh.state.or.us).